INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	**E.S.E. PALMAR-2025-C187**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FUNDACIÓN LIDERES		
Identificación:	NIT. 901281626-3.		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	**FANNY MARIA RUA BORJA**		
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios destinados a organizar y ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la E.S.E. Hospital de Palmar de Varela, orientadas al fortalecimiento del clima laboral, la motivación institucional y la calidad de vida de los servidores públicos, de acuerdo con las especificaciones técnicas, lineamientos institucionales y programación establecida por la entidad.		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	293	**Fecha de C.D.P.**	26/11/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	444	**Fecha del R.P.**	19/12/2025

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$** 45.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 45,000,000**

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**

19/12/2025	31/12/2025		

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

No aplica conforme a la naturaleza del contrato y Manual de Contratación de la E.S.E.

3. EJECUCION DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 45.000.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 45.000.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 45**.000.000
Valor por ejecutar		**$** 0
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 45**.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		FE105

4. EJECUCION CONTRACTUAL

Obligación Contractual y Normativa	Producto
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con los estudios previos y la propuesta presentada	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con los estudios previos y la propuesta presentada. Se cumplió con la normativa aplicable en materia de bienestar social laboral.
Acreditar su afiliación a los sistemas de seguridad social en pensión y salud durante la vigencia del contrato (Art. 50, Ley 789 de 2002).	Se acreditó afiliación a los sistemas de seguridad social en pensión y salud durante la vigencia del contrato.
Legalización del contrato.	Se cumplió con el pago de impuestos correspondientes.
Prestar los servicios en los términos y condiciones	Se cumplió con lo pactado en el contrato y en

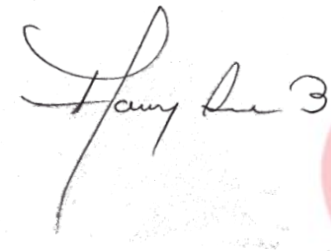
establecidas y formuladas en el contrato, así como la propuesta y en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del presente contrato.	los estudios previos.
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.	Se realizó control de las actividades asignadas en el contrato, cumpliendo con las características técnicas de calidad y demás condiciones establecidas
Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.	No se presentaron situaciones que pudieran afectar la correcta ejecución del contrato.
Presentar informe detallado de gestión de actividades.	Se realizaron los correspondientes reportes e informes técnicos de gestión y seguimiento.
Cumplir con el pago al sistema de seguridad social	Se cumplió con el pago al sistema de seguridad social,
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Se atendió cada llamado a reunión convocada.
Cumplir con las características técnicas de calidad y demás condiciones establecidas	Se realizó control de las actividades asignadas en el contrato, cumpliendo con las características técnicas de calidad y demás condiciones establecidas
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos.	Se obró con lealtad y buena fé en todas las etapas contractuales, cumpliendo con oportunidad, responsabilidad y compromiso
No acceder a petición o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	No se presentó ninguna situación de amenaza o petición por fuera de la Ley que colocara en riesgo la ejecución del contrato
Mantener reserva de información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	Se mantuvo reserva en la información que nos suministraron.
Las demás señaladas en la constitución y la ley, las cláusulas contractuales y lo requerido por la entidad	Se cumplió a cabalidad con todo lo establecido en el contrato y lo requerido por la entidad.
Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y aquellas otras estipuladas en el estudio previo.	Se cumplió a cabalidad lo estipulado en el contrato.
ESPECIFICAS	
Cumplimiento del Plan de Bienestar	Se ejecutaron todas las actividades atendiendo las especificaciones e indicaciones del supervisor conforme al Plan de Bienestar e Incentivos 2025 de la E.S.E. Hospital Palmar

	de Varela
Planeación y Coordinación	Se presentó un plan de trabajo detallado con cronograma y logística. Se coordinó permanentemente con Talento Humano y Gerencia de la E.S.E
Ejecución de Actividades	Se ejecutaron las actividades lúdicas requeridas. Se garantizó personal idóneo y con experiencia para la realización de la actividad. Se cumplió con las fechas, lugares y horarios asignados.
Logística y Suministros	Se suministró sonido, animación, material de apoyo, decoración, mobiliario, hidratación, transporte y demás insumos requeridos para la logística. Se aseguró calidad y seguridad de los insumos y equipos utilizados. Se realizó montaje y operación de las actividades.
Seguridad, Bienestar y Accesibilidad	Se garantizó la seguridad e integridad de los participantes.
Informes y Evidencias	Se presentó un informe final de ejecución. Se entregó las evidencias fotográficas. Se presentaron los listados de asistencia y evaluaciones de satisfacción.
Responsabilidad Integral	Se mantuvo comunicación permanente para garantizar la adecuada ejecución contractual. No hubo daños ocasionados por el personal o equipos durante la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: En atención a la verificación documental, técnica y contractual realizada por esta supervisión, se deja constancia que el contratista FUNDACIÓN LÍDERES cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del Contrato No. ESEPALMAR-2025-C187, ejecutando las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la E.S.E. Hospital de Palmar de Varela, conforme a las especificaciones técnicas, estudios previos, propuesta presentada y lineamientos impartidos por la entidad. Así mismo, se verificó la entrega de soportes de ejecución, evidencias fotográficas, plan de trabajo, listados de asistencia, informe de actividades y acreditación de pago al sistema de seguridad social integral, razón por la cual esta supervisión autoriza el trámite de pago correspondiente por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($45.000.000).

FANNY MARIA RUA BORJA, quien actúa en nombre y representación de la ESE HOSPITAL DE PALMAR DE VARELA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Se firma en Palmar de Varela, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.



FANNY MARIA RUA BORJA
C.C. No. 32.869.071
Supervisor

E.S.E. Hospital
Palmar de Varela